

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27825 CLUB DE FÚTBOL PALENCIA**

M.<sup>a</sup> Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 52/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Alejandro Martínez Díaz frente a Club Fútbol Palencia se dictó el día 27 de septiembre de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado Club Fútbol Palencia en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 7.748,56 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276.4 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 27 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120067214-1